



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCÁN PARA LA
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**

OBSERVACIONES GENERALES.-

Publicación
Expidió
Periódico Oficial

2018/12/12
H. Ayuntamiento Constitucional de Tetela del Volcán,
Morelos
5657 "Tierra y Libertad"



MORELOS
2018 - 2024

Al margen superior izquierdo una toponimia que dice: Gobierno Municipal Constitucional Tetela del Volcán 2016-2018.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de Tetela del Volcán, Morelos, siendo las nueve horas con veinte minutos del día 31 de Enero del Año 2018, previa convocatoria expedida por la Presidenta Municipal Constitucional Ing. Ana Bertha Haro Sánchez a través del Secretario Municipal, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tetela del Volcán, Morelos, en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en términos de lo dispuesto por el artículo 30 Fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, a la que fueron previamente convocados, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista.
2. Verificación de Quórum Legal.
3. Declaración de Apertura de la Sesión.
4. Formulación, Propuesta, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y su información adicional para el ejercicio fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, para el municipio de Tetela del Volcán, Morelos.
5. Clausura de sesión.

Con relación al PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Tetela del Volcán, Morelos, que fueron previamente convocados, por lo que estando debidamente integrado el Ayuntamiento de Tetela del Volcán, Morelos, se agota así este punto y se continúa.

EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, y acto seguido la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Tetela del Volcán, Ing. ANA BERTHA HARO



SÁNCHEZ, declara que existe quorum legal para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, por lo que serán válidos todos los acuerdos que de ella emanen, y se declara la Apertura de la Sesión, agotándose así el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, pasando al TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, por lo que se declara abierta la presente sesión.

En atención al CUARTO PUNTO DEL DIA, la presidenta Municipal manifiesta que con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 Fracción VII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, somete al análisis discusión y en su caso, aprobación del proyecto de presupuesto de Egresos y su información adicional del Municipio de Tetela del Volcán, Morelos, para el ejercicio fiscal del año 2018. Por lo que para aclarar cualquier duda que surgiese respecto del presupuesto de Egresos, se encuentra presente la Tesorera Municipal C.P. ESTELA TAPIA DELGADILLO, por lo que se procede a la exposición del mismo en los siguientes términos:

MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCAN	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
CONCEPTO	EGRESOS
	PROPUESTA 2018
SERVICIOS PERSONALES	35,165,781.86
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	24,936,552.32
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	424,737.78
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5,596,327.84
SEGURIDAD SOCIAL	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	4,208,163.92
PREVISIONES	
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,628,762.60
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	980,732.60
ALIMENTOS Y UTENSÍLIOS	686,363.93



MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	4,608,116.75
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	83,611.67
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,600,000.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	246,360.80
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	122,676.46
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	300,900.39
SERVICIOS GENERALES	14,927,437.24
SERVICIOS BÁSICOS	4,071,987.74
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,530,529.55
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,000,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	133,646.62
SERVICIOS DE INSTALACIÓN REPARACIÓN MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,136,227.99
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	899,520.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VÍATICOS	130,088.34
SERVICIOS OFICIALES	3,500,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,525,437.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,711,280.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
AYUDAS SOCIALES	6,700,000.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	11,280.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
DONATIVOS	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,358,590.12
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	188,562.18



MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	206,222.42
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	63,805.52
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	600,000.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	300,000.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
BIENES INMUEBLES	2,000,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	
INVERSIÓN PÚBLICA	26,266,358.70
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	26,266,358.70
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
PARTICIPACIONES	
APORTACIONES	
CONVENIOS	
DEUDA PÚBLICA	40,000.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
COSTO POR COBERTURAS	
APOYOS FINANCIEROS	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	40,000.00
TOTAL	96,098,210.52



A continuación y luego de haber esperado por un minuto sin que alguno de los integrantes del cabildo realizará cuestionamiento alguno, el Secretario Municipal, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica a los integrantes del cabildo, si es de aprobarse el presupuesto de Egresos y su información adicional del Municipio de Tetela del Volcán, Morelos, para el ejercicio fiscal del año 2018; siendo el resultado de cuatro votos a favor, por cero votos en contra y una abstención, aprobado por mayoría de los presentes, en virtud de lo cual se tiene a bien acordar lo siguiente:

Único.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 y 115, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 16, 17, 20, 21, 23, 24 y 39, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado; 38, fracciones VII, y 114, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y como resultado de la votación, se aprueba en todas y cada una de sus partes el presupuesto de Egresos del Municipio de Tetela del Volcán, Morelos, para el ejercicio Fiscal del 2018, que se ha detallado en este punto del orden del día.

En el desahogo del QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, corresponde a la Clausura de la sesión de Cabildo.

Habiéndose agotado los asuntos del orden del día, la Presidenta Municipal, clausuró la sesión Extraordinaria, siendo las diez horas con veinte minutos del día 31 de enero del año 2018. Damos FE.

ING. ANA BERTHA HARO SÁNCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TETELA DEL VOLCÁN,
MORELOS
RÚBRICA
ANDRÉS MARTÍNEZ CANALES
Síndico Municipal.
RÚBRICA



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

LILI ISABEL RIVAS RIVERA
Regidora de Hacienda, Programación y Presupuesto
GUILLERMO RODRÍGUEZ PÉREZ
Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas
RÚBRICA
LAURO ÁLVAREZ REYES
Regidor de Educación, Cultura y Recreación
RÚBRICA
WILFRIDO MAYA ESPINOSA
Secretario Municipal
RÚBRICA.